

D. Juan Espinosa

Depu^{ca} del Perú = Simon Bolivar = Libertador
 Presidente de la Repu^{ca} de Colombia Libera-
 tador del Perú y en cargo del Supremo man-
 do de ella = D. E. L. = Atendiendo al me-
 rito y servicios del Capitán D. Juan Espi-
 nosa he venido en nombrarle Capitán de
 la Cuarta Compañía del primer batallón
 del Regimiento Callao con la antigüedad de
 P. a. N.º 3 = Por tanto ordeno y
 mando se hallen y reconozcan por tal gran-
 dade y haciéndole guardar todas las
 distinciones y preeminencias de su cate-
 goría le corresponden p. lo q. se hizo
 expedir el presente firmado de mi mano
 sellado con el Sello de la República y
 Refrendado p. el Ministro de Estado de
 el departamento a la G.ª del queto-
 nara Vozon donde corresponda. Dado en
 el Cuartel J.ªl. en la Magdalena a 22.
 de Marzo de 1826. = y p. = y 5.º = Simon
 Bolivar = P. O. a L. E. Juan Salazar

Como Varon
 en Junio 17/1826.

[Signature]



O. R. 146-2616

OC 146-2616

MN-06146

CAS. 53

DOC. 555

Pd. 1



[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, covering the majority of the left and center portions of the page.]

[Faint handwritten text, possibly a name or address, located in the upper right quadrant.]

[Faint handwritten text, possibly a signature or date, located in the middle right section.]



1845-1846

1845-1846
 1845-1846
 1845-1846